

# Comentario Económico del día

Centro de  
Estudios  
Económicos40  
años

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Juan Sebastián Joya

Noviembre 6 de 2014

## Subsidios agrícolas y cambios estructurales en Colombia

Ya es bien conocida la historia que ilustra cómo los países avanzados hablan mucho de competitividad y apertura comercial, pero siempre dejan por fuera de ello a sus sectores agrícolas (protegidos e ineficientes). Por ejemplo, a principios de este año, el gobierno de Estados Unidos aprobó una ley (*Farm Bill*) otorgando subsidios por montos cercanos a los US\$956.000 millones durante el próximo quinquenio.

Sin embargo, la novedad es que dichos subsidios eliminan cerca de US\$50.000 millones que se venían entregando de forma directa a los productores (principalmente de trigo, maíz, algodón y arroz) y que ahora se otorgarán bajo la forma de seguros agropecuarios. Con ello se pretende focalizar de mejor manera dichos recursos públicos, pues bajo el formato anterior muchos de ellos terminaban entregándose a personas que ni siquiera eran cultivadores. El problema es que, aún bajo el formato de seguros, se pueden incentivar prácticas más riesgosas y hasta resultar más onerosos, al no haberse establecido topes adecuados (ver *The Economist*, 2013 en: <http://www.economist.com/news/united-states/21578688-awful-farm-bill-faces-opposition-trough>).

Lo anterior ilustra lo complejo que se torna continuar por la senda de los subsidios agrícolas, en vez de proveer buenos bienes públicos de forma general. Colombia no ha escapado a dicha complejidad y costos presupuestales. De acuerdo con cifras del Ministerio de Agricultura, el 92% del “presupuesto de inversión” del agro (\$6.9 billones para 2010-2013) se emplea en subsidios directos y tan solo un 8% en la provisión de bienes públicos (asistencia técnica, riego, drenaje y vías terciarias), ver gráfico adjunto. Cabe preguntarse: ¿Cómo podríamos avanzar de mejor manera en materia de ganancias en competitividad para el sector agrícola de Colombia?

La evidencia reciente nos indica que la entrega de subsidios directos al agro ha respondido más a las protestas y presiones gremiales que a soluciones con visión de mediano y largo plazo. No es casual que los sectores productivos que más se han beneficiado con dichos subsidios, durante 2010-2013, hayan sido: cafetero (53.5%), ganadero (25.1%) y arrocerero (6%); en menor medida el cacaotero (5.8%) y maicero (5.5%), ver gráfico adjunto.

Los subsidios al sector cafetero fueron tan generosos, que ahora el gremio le reclama al gobierno para que los no entregados “por favor, se los anote, para la siguiente crisis”, un valor cercano a \$1 billón pendiente de entrega. En efecto, el Programa de Protección al Ingreso Cafetero (PIC), antes Apoyo al Ingreso Caficultor (AIC), contemplaba subsidios para precios inferiores a los \$700.000/carga. Dado que, durante 2012 y 2013, el precio interno se ubicó en torno a los \$660.000 y \$466.000,

Continúa

Director: Sergio Clavijo

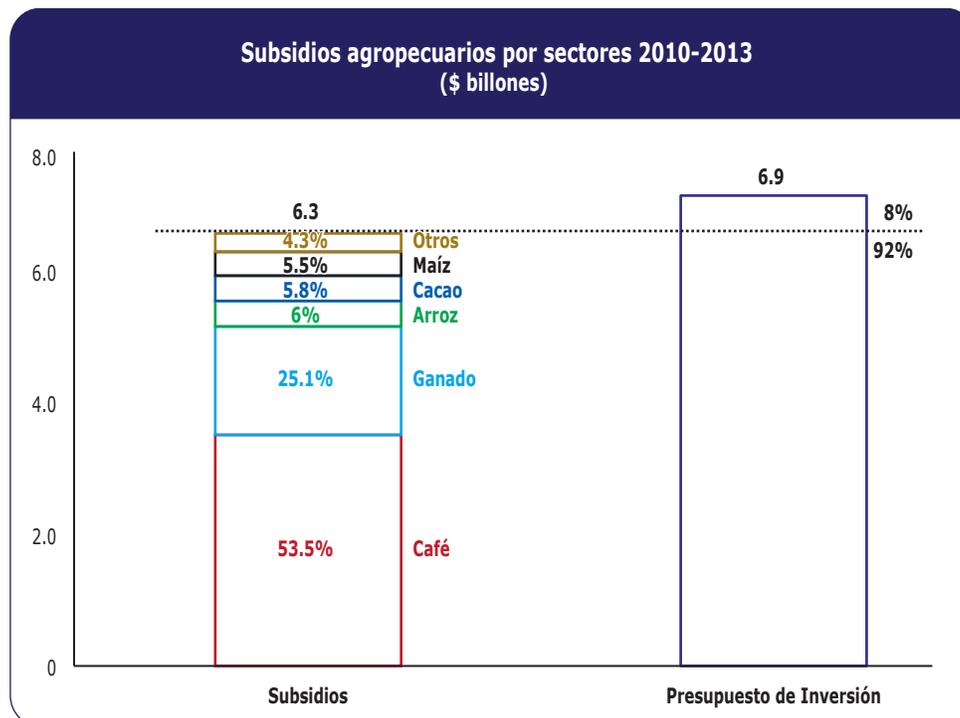
Con la colaboración de Juan Sebastián Joya

respectivamente, el monto de subsidios girados ascendió a \$920.000 millones frente a una asignación inicial de \$180.000 millones.

Al calor de los paros del 2013, se llegó a insinuar que se reviviría el patético Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), caracterizado por su ineficiencia y elevada corrupción. Si bien se evitó llegar a tales extremos, el gobierno adquirió una cosecha de papa de casi 38.000 toneladas a productores de Cundinamarca, Boyacá y Nariño. Ello terminó afectando productores de otras regiones y en algunos casos se supo de daños en cosechas adquiridas. Este es otro buen ejemplo sobre cómo la aplicación de subsidios directos o garantías de compras en cosechas casi siempre resultan en “pérdidas públicas” y “ganancias privadas”.

Enhorabuena, la Misión Rural y el discurso oficial de Min-agricultura ahora parece ir virando hacia la provisión de bienes públicos. Cabe destacar, por ejemplo, la idea de lograr mejor conectividad entre las redes secundarias-terciarias con las primarias, para así abaratar los costos de transporte y darle salida rápida a las cosechas. También se deben mejorar los canales de acopio en las ciudades, usando mecanismos como los de la Bolsa Mercantil de Colombia (ver *Comentario Económico del Día* 1 de octubre de 2014).

En síntesis, Colombia debe apretar el paso para alejarse de esquemas ineficientes y costosos como han sido la entrega directa de subsidios agrícolas. A su vez, el país deberá focalizarse en avanzar en la provisión de bienes públicos para el sector y entregar incentivos que promuevan ganancias en productividad. Ahora, solo resta esperar que el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 contemple acciones eficaces para lograr dar giro a esta tendencia y que el presupuesto del agro a futuro se invierta en herramientas que permitan un desarrollo rural sostenible, tal como lo ha planteado el juicioso estudio de la Misión Rural (ver: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/DOCUMENTO%20MARCO-MISION.pdf>).



Fuente: cálculos Anif con base en Ministerio de Agricultura.